REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE LA MESA CUNDINAMARCA

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: <u>iprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co</u>

La Mesa, Cundinamarca, veintitrés (23) de diciembre de dos mil veintiuno (2021).

Ref. U.M.H. -LIQUIDACIÓN No. 202100013

Al momento de dirigir la comunicación ordenada en auto de 14 de diciembre último, dentro del proceso de LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD PATRIMONIAL DE HECHO promovido por ASDRÚBAL FORERO GÓMEZ contra NILSAN QUIROGA HUERTAS, Secretaría tenga en cuenta lo manifestado en escrito que antecede presentado por el apoderado de la demandada, concordante con lo ordenado dentro de la audiencia realizada el 12 de octubre de 2021.

NOTIFIQUESE

La Juez,